SEDE DEL PROCEDIMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con la Resolución de 24 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se promueve en la Comunidad Valenciana, a propuesta de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, un procedimiento ordinario para la evaluación y acreditación de determinadas unidades de competencia profesional, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en la familia profesional de Instalación y Mantenimiento para la cualificación IMA367_1: Operaciones auxiliares de fontanería. A continuación, se detallan la sede definitiva y la relación de los miembros que constituyen la comisión.

SEDE: CIPFP CATARROJA (VALENCIA)

Presidente: Iván Gámiz Viosca

Secretario: Camilo Gisbert García

Vocales Evaluadores:

Pablo Giner Besa

Rafael Antonio Campillo Picó